



## La CHD ejecutará la construcción de la EDAR de Ayllón (Segovia) con un presupuesto base de 1,5 M€

- La presidenta del Organismo y la alcaldesa del municipio han firmado el convenio que da luz verde al proyecto
- Esta infraestructura dará servicio a 1.700 habitantes-equivalentes

9 de julio de 2021. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ejecutará y financiará la construcción de la estación Depuradora de Aguas Residuales de Ayllón (Segovia), con un presupuesto base de licitación de 1.519.337,09 euros. Un proyecto que dará servicio a un total de 1.700 habitantes-equivalentes y se enmarca en el Programa de Medidas del Plan Hidrológico del Duero 2015-2021.

La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), Cristina Danés, y la alcaldesa del municipio, María Jesús Sanz, han firmado el convenio que da luz verde a este proyecto, que forma parte del conjunto de medidas en cumplimiento de la Directiva comunitaria en materia de saneamiento y depuración contempladas en el Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización (Plan DSEAR). Asimismo, junto a la subdelegada del Gobierno en Segovia, Lirio Martín, y técnicos del Organismo han visitado hoy la zona donde se ubicará la EDAR.

Danés ha destacado la importancia de esta obra de interés general del Estado en la línea de la Estrategia del Organismo llevada a cabo en pequeñas y medianas poblaciones para garantizar un tratamiento adecuado de las aguas residuales y proteger el ecosistema fluvial, en este caso de los vertidos al río Aguijejo.

La obra consiste en la construcción de la EDAR, además del colector que recoge las aguas residuales de la localidad. El tratamiento biológico se realiza mediante biodiscos, un sistema de tratamiento de aguas residuales basado en la acción de la biomasa bacteriana existente en el agua a depurar. Por sus

Nota de prensa



características y la sencillez de su mantenimiento constituyen una de las soluciones que mejor se adapta a las necesidades de los núcleos urbanos de pequeño tamaño, ofreciendo unos resultados inmejorables.

El objetivo del Plan DSEAR en pequeñas aglomeraciones urbanas es cumplir con los requisitos establecidos en la Directiva comunitaria sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, evitando así procedimientos de infracción.



[www.chduero.es](http://www.chduero.es)



@chd\_duero



Confederación  
Hidrográfica del Duero